

Expediente: 8190/25
Carátula: CREDIAR SA C/ ALE LAURA CARMEN DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CREDIAR SA, -ACTOR
90000000000 - ALE, LAURA CARMEN DEL VALLE-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8190/25



H106019264406

JUICIO: CREDIAR SA c/ ALE LAURA CARMEN DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 8190/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 28/07/2026: DIRECCION GRAL DE RECURSOS HUMANOS.-

De lo informado, a conocimiento. MAN - 8190/25

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.